



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Radicado: S 2019060043387

Fecha: 08/04/2019

Tipo:
RESOLUCIÓN
Destino:



Por la cual se concede permiso remunerado a unos Docentes y Directivos Docentes para participar de la Etapa Subregional Departamental de los Juegos Deportivos, Recreativos y Culturales del Magisterio Antioqueño 2019

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto Ley 1278 de 2002 y el Decreto 3782 del 2 de octubre de 2007, la ley 715 de 2001, la Ordenanza 05 del 19 de abril de 2016 y el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016 y,

CONSIDERANDO QUE:

Mediante el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016, se ajusta la estructura orgánica y otorga funciones a la Secretaría de Educación para realizar nombramientos, trasladar, encargar, dar licencias, otorgar comisiones, permisos, conocer y resolver en segunda instancia de los procesos disciplinarios y demás novedades administrativas a los docentes, directivos docentes y personal administrativo que laboran en los diferentes Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.

El Artículo 52 de la Constitución Política de Colombia reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre; plantea además que el ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano y establece que el deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social.

La Resolución Radicado S 2019060042656 del 1 de abril de 2019, modifica la Resolución 2019060038588 del 18 de marzo de 2019 y la Resolución N° 2017060112684 del 13 de diciembre de 2017, en el sentido de cambiar las fechas de la realización de las justas y fecha del congreso técnico de los "Juegos Deportivos, Recreativos y Culturales del Magisterio Antioqueño", fase subregional Departamental, se realizarán por subregiones en la semana del 8 al 12 de abril de 2019.

Los Juegos Deportivos, Recreativos y Culturales del Magisterio Antioqueño hacen parte del programa "Excelencia educativa con más y mejores maestros", del proyecto "Plan formación y dignificación docente"; programa y proyecto que hacen parte de la Línea Estratégica 3: Equidad y Movilidad Social en el Componente Educación, del Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 "Antioquia Piensa en Grande".

La Guía para el diseño de programas de bienestar laboral del Ministerio de Educación Nacional, en el aparte relacionado con la esfera socioafectiva establece el componente Recreación y Cultura y sugiere desarrollar actividades de integración deportiva en disciplinas deportivas individuales y de conjunto igualmente la Secretaría de Educación de Antioquia tiene como uno de sus objetivos el mejoramiento de la calidad de vida de los docentes, directivos docentes y otros agentes educativos y por ende el mejoramiento en la calidad de la prestación del servicio educativo.

Se requiere que el maestro vuelva a ser apreciado y valorado como un protagonista central de la educación. Es por ello, que para el desarrollo profesional de aquellos que actualmente prestan su servicio en el departamento de Antioquia, realiza los Juegos Deportivos, Recreativos y Culturales del Magisterio Antioqueño, programa que permite brindar oportunidades para el desarrollo profesional de los docentes y directivos docentes que se encuentran al servicio del departamento de Antioquia.

La Secretaría de Educación de Antioquia, ha programado para el año 2019 la realización de la etapa subregional de los Juegos Deportivos, Recreativos y Culturales del Magisterio Antioqueño", en las siguientes subregiones: Bajo Cauca: Zaragoza; Magdalena Medio: Puerto Triunfo; Nordeste: Anorí; Norte: Donmatías; Occidente: Liborina; Oriente: Carmen de Viboral; Suroeste: Jardín; Urabá: Mutatá; Valle de Aburra: Copacabana, entre el 8 de abril al 12 de abril de 2019, en los cuales participarán los directivos docentes y docentes de vinculados a la administración departamental de las nueve (9) subregiones, que laboran en las Instituciones educativas y Centros Educativos oficiales pertenecientes a municipios no certificados del Departamento de Antioquia; regidos por los Decretos 2277 de 1979 y 1278 de 2002.

Por lo anteriormente expuesto, el Secretario de Educación de Antioquia

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Permiso Remunerado a los docentes y directivos docentes adscritos a los establecimientos educativos y Centros Educativos oficiales de los 117 municipios no certificados del Departamento de Antioquia, para que participen en la etapa subregional departamental de los Juegos Deportivos, Recreativos y Culturales del Magisterio Antioqueño a realizarse en el municipio de Carmen de Viboral; del 8 al 12 de abril de 2019, que se relacionan a continuación:

NOMBRES COMPLETOS	APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO	I.E DONDE LABORA
JUAN GUILLERMO	RAMÍREZ OROZCO	15444238	COCORNÁ	CENTRO EDUCATIVO RURAL PAILANIA
HÉCTOR DAVID	GÓMEZ MONTOYA	71116318	EL CARMEN DE VIBORAL	I.E.T.I JORGE ELIECER GAITÁN
CRISTIAN DAVID	TOBÓN CARDONA	15387039	EL CARMEN DE VIBORAL	I.E EL PROGRESO
FERNANDO HERNÁN	AGUIRRE GUTIÉRREZ	71115357	EL CARMEN DE VIBORAL	I. E SANTA MARIA
LUIS CARLOS	CÓRDOBA PATIÑO	71317509	EL CARMEN DE VIBORAL	I.E.T.I JORGE ELIECER GAITÁN
JOSÉ ELEAZAR	MONSALVE RODRIGUEZ	3602873	EL CARMEN DE VIBORAL	I.E.T.I JORGE ELIECER GAITÁN

NOMBRES COMPLETOS	APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO	I.E DONDE LABORA
ALLAN ESTID	VANEGAS ESPINAL	1017131231	EL CARMEN DE VIBORAL	SANTA MARIA
CARLOS ENRIQUE	RIASCOS MOSQUERA	10180570	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
GUILLERMO ADELKIN	VILLEGAS RESTREPO	70927697	EL SANTUARIO	JESUS ANTONIO GOMEZ
JHON FREDY	PAMPLONA GIRALDO	70907101	EL SANTUARIO	JESUS ANTONIO GOMEZ
LUIS ARTURO	RINCON VENTA	1038102421	EL SANTUARIO	C.E.R GUADUALITO
MARY SOL	RAMÍREZ DUQUE	43785935	EL SANTUARIO	JESUS ANTONIO GOMEZ
EVELYN	EVANS COGOLLO	32888613	EL SANTUARIO	LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ
LEIDY ANDREA	QUINTERO GOMEZ	1045017505	EL SANTUARIO	DOCENTE+M35
ALEXANDER DE JESÚS	VELASQUEZ BARRIENTOS	98635532	EL SANTUARIO	LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ
RUBEN DARIO	AGUDELO MURILLO	15332649	EL SANTUARIO	LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ
OSCAR DIEGO	ACEVEDO OSORIO	9975208	EL SANTUARIO	LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ
JAIME AUGUSTO	GOMEZ GIRALDO	70909206	EL SANTUARIO	C.E.R MONSEÑOR FRANCISCO LUIS GOMEZ
ELAINE	ECHEVERRY GRAJALES	1036924931	EL SANTUARIO	C.E.R MONSEÑOR JOSÉ IGNACIO BOTERO PALACIO
JESSICA PAOLA	DUQUE LOPEZ	1038412738	EL SANTUARIO	JESUS ANTONIO GOMEZ
MARIA MORELIA	GOMEZ BOTERO	43401055	EL SANTUARIO	LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ
YANIS	RENDON CIFUENTES	39456857	EL SANTUARIO	LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ
LUZ MYRIAM	CARO MUÑOZ	43068819	EL SANTUARIO	LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ
LEIDY	MURILLO URREGO	43255168	EL SANTUARIO	LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ
DIANA CAROLINA	ACOSTA JIMENEZ	1036395225	EL SANTUARIO	CER SAN MATIAS
LILIANA PATRICIA	DUQUE ARISTIZÁBAL	43788330	EL SANTUARIO	JESUS ANTONIO GOMEZ
ANA PATRICIA	LONDOÑO METAUTE	43674497	EL SANTUARIO	LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ
JUAN CARLOS	BENÍTEZ MORENO	98651398	EL SANTUARIO	JESUS ANTONIO GOMEZ
JUAN MANUEL	ESCOBAR GOMEZ	70691634	EL SANTUARIO	LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ
RODRIGO	ARCILA ZULUAGA	70690196	EL SANTUARIO	LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ
ANDRES EMILIO	GOMEZ DUQUE	70909429	EL SANTUARIO	LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ
PEDRO PABLO	FIGUEROA ARREDONDO	71659305	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
FREDY ALIRIO	AGUDELO RENDON	15436258	EL SANTUARIO	LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ
OMAR FELIPE	LOPEZ NOREÑA	15440089	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA

NOMBRES COMPLETOS	APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO	I.E DONDE LABORA
LUIS GONZAGA	RIVERA HERRERA	10168487	EL SANTUARIO	LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ
CARLOS ALBERTO	HERRERA OCAMPO	16138309	EL SANTUARIO	JESUS ANTONIO GOMEZ
CLAUDIA PATRICIA	BUITRAGO CORREA	42092019	EL SANTUARIO	LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ
MIRIAM LILIANA	DUQUE SALAZAR	43404690	EL SANTUARIO	JESUS ANTONIO GOMEZ
JORGE IVAN	CASTAÑEDA TAMAYO	98551259	EL SANTUARIO	LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ
DAVID	RENTERIA CORDOBA	11798865	EL SANTUARIO	JESUS ANTONIO GOMEZ
JUAN PABLO	GONZÁLEZ PATIÑO	8164160	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
JUAN CARLOS	DUARTE GIRALDO	71532335	EL SANTUARIO	LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ
WILKEN CORDOBA MURILLO	CORDOBA MURILLO	71253032	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
NORALIS DEL SOCORRO	VERGARA VERGARA	45527713	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
DORA	MARIN CEBALLOS	43794751	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
LUIS JAVIER	RIVAS MENDEZ	8201333	EL SANTUARIO	LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ
MARIA DEYANIRA	GARCIA ARISTIZABAL	43645590	EL SANTUARIO	LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ
GERALDO DE JESUS	SERNA SERNA	709000248	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
MARGARITA MARIA	ZAPATA VELEZ	43710158	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
DIANA MARIA	CASTAÑO CARVAJAL	39451054	EL SANTUARIO	LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ
CLAUDIA MILENA	HENAO ZAPATA	43421953	EL SANTUARIO	LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ
ADRIANA MARIA	ARRUBLA CASTAÑO	43511124	EL SANTUARIO	LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ
JHON FREDY	MURILLO OTALVARO	70324471	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
FERNEY ANTONIO	OTALVARO RAMIREZ	15436436	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
CAMILO	SERNA ARISTIZABAL	75002291	EL SANTUARIO	LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ
RAUL ALFONSO	GONZALEZ PEREZ	71979646	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
GABRIEL FELIPE	ROBLEDO RAMIREZ	75107867	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
SANDRA PATRICIA	GARCIA ZULUAGA	43564193	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
LINA MARCELA	PALACIO ARANGO	1035427142	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
MARGARITA	GARCIA ZULUAGA	43403086	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
FATIMA	DUQUE GOMEZ	43785205	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
SANDRA MILENA	QUINTERO GOMEZ	43788394	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
DEISY	SANCHEZ AGUIRRE	39191164	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA

NOMBRES COMPLETOS	APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO	I.E DONDE LABORA
GLORIA PATRICIA	DUQUE ZULUAGA	43785695	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
MARTA ELCY	SALAZAR QUINTERO	43785466	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
ELIDA	CORREA VITOLA	45502427	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
MARIA JAQUELINE	DUQUE BOLIVAR	31410240	EL SANTUARIO	C.E.R. MONSEÑOR FRANCISCO LUIS GOMEZ
HECTOR IVAN	VELASQUEZ LOPEZ	10005790	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
JOSE EMIDIO	HERRERA ESPOSITO	17318638	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
SERGIO HUMBERTO	RIOS GALLEGO	70756975	EL SANTUARIO	JESUS ANTONIO GOMEZ
MONICA CECILIA	ERAZO VANEGAS	32730650	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
LUCERO	HENAO GIRALDO	43602377	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
CLARA INES	HENAO TRUJILLO	43598664	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
CLAUDIA MARCELA	ZULUAGA JARAMILLO	39453095	EL SANTUARIO	LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ
PAULA ANDREA	MONSALVE PEREZ	43819742	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
MARIA ELIZABETH	HOYOS ARCILA	43788086	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
LILIANA DE LOS DOLORES	ALVAREZ BARRERA	43750493	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
MARTHA ELENA	GONZALEZ RESTREPO	43024816	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
HECTOR	BETANCUR PEREZ	71112424	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
LUIS ALFONSO	LONDOÑO JIMENEZ	71111193	EL SANTUARIO	JOSE MARIA CORDOBA
JESÚS ALDEMAR	ALZATE ARROYAVE	70698536	EL SANTUARIO	LUIS RODOLFO GOMEZ RAMIREZ

ARTICULO SEGUNDO: Para las Instituciones Educativas: Técnico Industrial Jorge Eliécer Gaitán y Fray Julio Tobón del Municipio de El Carmen de Viboral, Institución Educativa Donmatias, del municipio del mismo nombre, Institución Educativa Anorí del Municipio de Anorí, Institución Educativa San Antonio del Municipio de Jardín, Institución Educativa Santo Cristo y Francisco de Paula Santander del Municipio de Zaragoza, Institución Educativa Mutatá del municipio del mismo nombre, y San Francisco de Asis del Municipio de Liborina. Por ser sedes de alojamiento de los maestros deportistas, en la semana comprendida entre el 8 y 12 de abril, fecha que coincide con la semanas lectivas y los periodos académicos del año 2019, establecido en la Resolución N° 2018060362150 del 2 de octubre de 2018, se hace necesario que las actividades académicas y curriculares planeadas para esta semana, se realizarán por medio de talleres y guías con el uso de otros espacios para el aprendizaje, tales como: Ciudadelas Educativas, Parques Educativos, Casas de la Cultura entre otros, que permita a los educandos el proceso de enseñanza aprendizaje.

ARTÍCULO TERCERO: La cobertura y la protección del sistema de salud y de Riesgos Laborales del Magisterio, estará comprendida durante la permanencia de los Docentes y Directivos Docentes inscritos en la atapa subregional departamental de los Juegos Deportivos, Recreativos y Culturales del Magisterio Antioqueño, a realizarse en el Municipio de Carmen de Viboral del 8 al 12 de abril de 2019.

PARAGRAFO UNO: Los docentes y directivos docentes que por alguna razón necesiten ausentarse del municipio sede de los juegos, deberán solicitarlo por escrito al delegado de la Secretaría de Educación y reintegrarse de inmediato a sus labores.

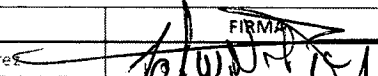
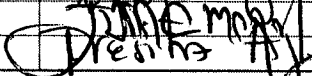
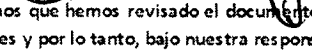
PARAGRAFO SEGUNDO: Si en el municipio sede no existe escenario deportivo para alguna de las disciplinas deportivas en competencia, la organización de las justas gestionará el escenario con otro municipio, para lo cual el desplazamiento se hará de manera coordinada con transporte autorizado por la organización.

ARTÍCULO CUARTO: Una vez terminada las justas deportivas, los docentes y directivos docentes deberán reintegrarse de inmediato al cargo y establecimiento al que se encuentran adscritos.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT
 Secretario de Educación de Antioquia

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Fabio Nelson Peña Gutiérrez		05-04-2019
Revisó:	Juan Eugenio Maya Lema		05-04-2019
Revisó:	Teresita Aguilar García		05-04-2019
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar			